

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No. 110013103007 - **2017-00238** - 00

Con fundamento en la solicitud que antecede, proceda secretaría a librar nuevamente el oficio a la Fiscalía General de la Nación, dirigido a la Fiscalía 15 Seccional de Sincelejo – Sucre.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 138 del 28-nov-2022